

ANEXO I

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Apartado A) Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca, hasta 50 puntos:

A.1) Conocimientos de mantenimiento de comunicación en redes sociales, así como de realización y edición de fotografía digital

A.2) Competencias en capacidad de redacción y síntesis.

A.3) Propuesta de proyecto de ideas sobre la gestión a realizar en la colaboración.

Apartado B) Nota media del expediente, hasta 40 puntos.

Apartado C) Situación económica, hasta 10 puntos.